

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Secretaría General

Anuncio

En sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2019 por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se acordó aceptar la renuncia presentada con fecha 18 de marzo de 2019 al acta de concejal de la excelentísima Corporación Municipal por la Concejala del Grupo Municipal Popular doña María Belén Jiménez Martínez. Como consecuencia de ello, mediante decreto de la Alcaldía-Presidencia número 20190890730, de fecha 22 de marzo de 2019, se dispuso la revocación de las competencias del Área Genérica de Turismo, Comercio y Promoción para el Empleo que se delegaron en su momento en la señora Jiménez Martínez y que fueron asumidas por esta Alcaldía-Presidencia.

En la citada sesión plenaria ordinaria de 25 de marzo de 2019, se acordó igualmente solicitar a la Junta Electoral Central la expedición de credencial en favor de nuevo miembro de la excelentísima Corporación Municipal de la lista de candidatos presentada a las elecciones locales del 24 de mayo de 2015 por el Partido Popular, designación que recayó en don Antonio García Mendoza, el cual, tras el cumplimiento de los requisitos legales exigidos tomó posesión de su acta de concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera en la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 1 de abril de 2019.

Por otra parte, en la referida sesión plenaria extraordinaria de 1 de abril de 2019, se acordó también conceder la dedicación exclusiva al concejal del Grupo Municipal Popular don Juan Rosas Gallardo, con efectos desde el día 2 de abril de 2019, con alta en la Seguridad Social desde ese mismo día.

Mediante decreto de esta Alcaldía-Presidencia número 2019002434, de fecha 5 de abril de 2019, se dispuso el nombramiento del concejal del Grupo Municipal Popular don Antonio García Mendoza como nuevo Teniente de Alcalde, modificándose el orden de los mismos, que quedó establecido de la siguiente forma:

- Primer Teniente de Alcalde: Don José Ramón Carmona Sánchez.
- Segundo Teniente de Alcalde: Don Juan Bautista Antonio Álvarez Cabello.
- Tercera Teniente de Alcalde: Doña Ana María Cebrián Sotomayor.
- Cuarto Teniente de Alcalde: Don José Luque Jaime.
- Quinta Teniente de Alcalde: Doña María Dolores Gómez Álvarez.
- Sexto Teniente de Alcalde: Don Juan Rosas Gallardo.
- Séptimo Teniente de Alcalde: Don Antonio García Mendoza.

Por último, esta Alcaldía-Presidencia, por decreto de fecha 8 de abril de 2019 y número 2019002481, ha dispuesto la delegación de competencias propias en favor de tenientes de Alcalde y la reestructuración de áreas municipales, que quedan como sigue:

- Nombrar como Delegado de Turismo a don Juan Rosas Gallardo, que suma esta competencia a las que ya ostenta.



- Nombrar como Delegado de Comercio y Promoción para el Empleo a don Antonio García Mendoza.
- Adscribir el Área Especial de Deportes a la Alcaldía-Presidencia.

Todo lo que se hace público para general conocimiento.

Antequera, 11 de abril de 2019.

El Alcalde, firmado: Manuel Jesús Barón Ríos.

2810/2019